Las Escuelas Públicas de Stamford anuncian su participación en el Programa de Elegibilidad de la Comunidad (Community Eligibility Program, CEP) durante el año escolar 2023-24. Todos los estudiantes inscritos en el Distrito de las Escuelas Públicas de Stamford pueden participar en el programa de desayuno y almuerzo sin cargo. Las solicitudes no son necesarias para recibir comidas gratuitas, pero puede que se distribuyan formularios de ingresos alternativos para recolectar información de ingresos de los hogares para otros programas que requieren estos datos. El CEP es parte del Programa Nacional de Almuerzo Escolar (National School Lunch Program) y el Programa de Desayuno Escolar (School Breakfast Program) que reciben fondos federales.

Las personas que tengan interés en recibir más información deben comunicarse con:

**Audrey Way, Coordinadora administrativa, Stamford Public Schools, 888 Washington Blvd, Stamford CT, 06901, 203 977 1177, o por correo electrónico a away@stamfordct.gov**

De conformidad con la ley federal sobre derechos civiles y la normativa y las políticas en materia de derecho civil del Departamento de Agricultura de Estados Unidos (USDA), se le prohíbe a esta institución discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo (incluyendo la identidad de género y la orientación sexual), discapacidad, edad; o tomar represalias o vengarse por actividades previas de derechos civiles.

La información del programa puede estar disponible en otros idiomas aparte del inglés. Las personas con discapacidades que requieran medios de comunicación alternativos para obtener información del programa (tales como Braille, letra grande, cinta de audio, Lenguaje de Señas Americano ASL, etc.) deben comunicarse con la agencia local o estatal responsable de administrar el programa o con el Centro TARGET del USDA al (202) 720-2600 (voz o TTY), o puede contactar al USDA a través del Servicio Federal de Retrasmisión llamando al (800) 877-8339.

Para presentar una queja por discriminación de parte del programa, el Denunciante debe completar un formulario AD-3027, el formulario del USDA de queja por discriminación de parte del programa se puede obtener en línea a través de <https://www.usda.gov/sites/default/files/documents/ad-3027.pdf>, en cualquier oficina del USDA, llamando por teléfono al (866) 632-9992 o escribiendo una carta dirigida al USDA. La carta debe contener el nombre del denunciante, la dirección, el número de teléfono y una detallada descripción por escrito del presunto acto discriminatorio para informarle al Subsecretario de Derechos Civiles (ASCR) acerca de la naturaleza y la fecha de la presunta violación de derechos civiles. El formulario AD-3027 completo o la carta se debe enviar al USDA, mediante:

1. **Correo postal:** U.S. Department of Agriculture   
   Office of the Assistant Secretary for Civil Rights   
   1400 Independence Avenue, SW   
   Washington, D.C. 20250- 9410;
2. **Fax:** (833) 256-1665 o (202) 690-7442; o
3. **Correo electrónico:** [program.intake@usda.gov](mailto:program.intake@usda.gov)

Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.